



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Copia Alcalde

REF: Adjudica Licitación Pública **ID:980313-51-LE23**
Licitación Pública "Servicio de Producción de Evento para Programa Fiesta de la Primavera 2023"
ANTUCO, 20 DIC 2023

DECRETO ALCALDICIO 008902

VISTOS:

- Lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la constitución Política de la República de Chile.
- Lo establecido en los artículos 2 y 9 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- La Ley 19.886 de Compras Públicas y lo dispuesto en el Decreto 250 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886, sobre Ley de Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios.
- El manual de Adquisiciones Municipales aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 0162 del 14.07.2008.
- El Decreto Alcaldicio N°9737 de fecha 29.12.2022, que Aprueba Presupuesto Inicial Municipal año 2023.
- El Decreto Exento de Presupuesto Municipal N°001 de fecha 03.01.2023, que desagrega y aprueba la estimación de Ingresos y Gastos Iniciales de la Municipalidad para el año 2023.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Pauta de Evaluación Ofertas recibidas en Licitación Pública **ID:980313-51-LE23**.
- Decreto Alcaldicio **N°8448** del **05.12.2023** que Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública para la Contratación del Servicio de Producción de Evento para Programa Fiesta de la Primavera 2023.

DECRETO

- ADJUDÍQUESE** al proveedor: **SRES. PRODUCCIÓN DE EVENTOS CAROLINA VERA E.I.R.L., RUT:76.852.981-7**, la Línea 1: "Global Servicio de Producción de Evento Fiesta de la Primavera 2023", por el monto total de **\$18.400.000** (Dieciocho millones cuatrocientos mil pesos) IVA incluido, proveniente de la Licitación Pública ID: **980313-51-LE23**.
- GENÉRESE** la Orden de Compra pertinente, a través del portal, a nombre del proveedor anteriormente citado, para la contratación de los servicios requeridos y necesarios para la Ejecución del Programa Fiesta de la Primavera 2023.
- IMPÚTESE** el gasto del Presente Decreto Alcaldicio a la siguiente Cuenta Presupuestaria: Subtitulo **22** "BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO"; Ítem **08** "SERVICIOS GENERALES"; Asignación **011** "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos"; Área de gestión **05** "Programas Recreacionales" del presupuesto Municipal Vigente año 2023.
- INFÓRMESE** en el sistema de Compras Públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N°20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MAL / RIM / JFA / JRS / frs

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Archivo /

HOJA 01/01

PAUTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PRECIO OFERTA	50%
EXPERIENCIA	35%
DISTANCIA OPONENTE	10%
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	5%

NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN: "Servicio de Producción de Evento para Programa Fiesta de la Primavera 2023 "

ID LICITACIÓN: 980313-51-LE23

LÍNEA 1: Global Servicio de Producción de Evento para Programa Fiesta de la Primavera 2023

N°	PROVEEDOR	OFERTA ECONÓMICA IVA incluido	Puntaje	Puntaje Ponderado	EXPERIENCIA	Puntaje	Puntaje Ponderado	DISTANCIA OPONENTE	Puntaje	Puntaje Ponderado	PROGRAMA DE INTEGRIDAD (Presenta Medio Verificación)	Puntaje	Puntaje Ponderado	Total Puntaje Posible
1	PRODUCCION DE EVENTOS CAROLINA VERA E.I.R.L., RUT: 76.852.981-7	\$ 18.400.000	7,00	3,50	07 Órdenes de Compra Rubro Producción de Eventos	7,00	2,45	Domitillo Representante Legal Comuna de Antuco, según Anexo N°1	7,00	0,70	No Presenta	1,00	0,05	6,70

De acuerdo a los resultados obtenidos del análisis de los Criterios de Evaluación de los oferentes participantes en Licitación Pública ID: 980313-51-LE23, para la (las) **LÍNEA (S)**:
 Procedase a **Adjudicar y Enviar Orden de Compra** al (los) siguiente (s) Proveedor (es):

* **LÍNEA 1: Global Servicio de Producción de Evento para Programa Fiesta de la Primavera 2023**
 PRODUCCION DE EVENTOS CAROLINA VERA E.I.R.L., RUT: 76.852.981-7 por el monto de **\$18.400.000** IVA incluido



Kevin Schumacher Rivas
 Encargado Programa Cultura Municipal
 Rut: 19.100.232-6



Felipe Rosasco Santibañez
 Director DIDECO
 Rut: 16.399.575-1

Administrador Municipal (S)
 Rut: 18.420.220-4